



LOGOGENIA: DESDE LA GRAMÁTICA GENERATIVA, UNA NUEVA OPCIÓN PARA LOS SORDOS: ESTUDIO DE CASO

Eliana Fenández Botero*

Resumen

En este artículo se pretende presentar un esbozo de lo que es la Logogenia, su origen, las repercusiones que tendrá su implementación en el sordo y algunos de los principios teóricos que la sustentan como método. Se presenta además un informe de avance de aplicación de la Logogenia durante 20 meses, en una niña sorda profunda, en el marco de un trabajo de oralización. Se describe el estado inicial de desempeño, actividades, evolución y finalmente, las conclusiones generales del trabajo implementado hasta el momento junto con algunas recomendaciones.

Palabras Clave: Logogenia, competencia comunicativa, Lingüística, Lecto - escritura, Gramática Generativa.

"La Logogenia es un método que tiene como objetivo el desarrollo de la adquisición del Español, o de cualquier otra lengua histórico-vocal, en niños y adolescentes sordos, llevándolos a tener la capacidad de comprender lo que leen y de escribir correctamente, tal como lo haría cualquier coetáneo oyente". Radelli, 2000).

La Logogenia ha sido desarrollada por la doctora Bruna Radelli, lingüista Italiana, quien tuvo sus primeros contactos con sordos, en México e Italia, desde hace 10 años. A la doctora Radelli se le planteó como problema a resolver, la dificultad para acceder al español por parte de los sordos.

En la realidad vivida por los sordos cuya lengua es la lengua manual, lo que se observa es que a la hora de enfrentar la lecto-escritura, las dificultades se hacen contundentes y el desempeño alcanzado por la generalidad de ellos es, en esta área, acusadamente incipiente.

Ahora bien, en las experiencias que la doctora Bruna Radelli conoció de sordos que habían sido sometidos a la oralización, (enseñanza del español hablado), lo observado era que después de que se invertía alrededor de 10 años en dicho proceso, el resultado final era un desempeño que no podía considerarse dominio de la lengua.

*Psicóloga. Magíster en Psicopedagogía. Psicóloga Fundación Pro-Débiles Auditivos.
eluciaf@epm.net.co.*

Efectivamente, lo que por lo general se observa en los sordos que acaban de culminar su proceso de oralización, es un lenguaje oral que les permite una interacción funcional con el medio pero que no alcanza, en un buen número de casos, a ser suficiente para cursar la escolaridad regular, ni para sostener una interacción a profundidad con sus pares y adultos oyentes.

Se observa una comprensión y expresión limitada, referida al manejo de un vocabulario básico, comprensión y expresión de sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, más frecuentemente usados en la vida diaria, a la comprensión y expresión de algunas frases, órdenes usadas frecuentemente y ciertas preguntas y a la comprensión de textos escritos sencillos también con lenguaje cotidiano.

Este desempeño se hace importante inicialmente para su integración familiar y social en su contexto inmediato, rompe la barrera inicial de comunicación que impide al sordo la interacción con su medio, despierta en ellos la intención comunicativa y genera en sus familias una mirada hacia estos caracterizada por mayores expectativas de logro. Al llegar a la escuela, sin embargo, las expectativas de la familia, maestros y del mismo niño, se ven seriamente cuestionadas.

Pareciera ser que ese nivel de manejo de la lengua se hace insuficiente para atender a las demandas que la escolaridad regular le impone. Allí, el niño sordo enfrenta la dificultad de comprender textos, responder a tareas que implican análisis, síntesis, comprensión de relaciones de causa efecto, inferencias y comprensión de lenguaje abstracto y metafórico.

Alcanza a comprender el lenguaje usado por sus compañeros y su maestra en la interacción cotidiana pero no accede al lenguaje que usa su profesora durante las clases de las distintas asignaturas.

De manera natural, ha ocurrido en algunos casos, que las familias, u otras personas han apoyado al sordo haciendo un acompañamiento cercano a su proceso escolar, a su posterior desarrollo lingüístico y a su proceso de aprendizaje de la lecto - escritura. Esto ha dado como resultado, que el sordo haya "refinado" su competencia en la lengua y muchos de ellos, a través de la adquisición de la lecto - escritura han apoyado su desarrollo de la lengua oral. Finalmente y por lo general, a la edad de 14 o 15 años, y en un grado escolar de noveno o décimo, comienzan por fin a demostrar competencia lingüística.

Estos son los casos que han exhibido finalmente un desempeño académico óptimo, que los ha llevado incluso hasta el nivel universitario, posterior a un proceso caracterizado de todas maneras, por grandes dificultades: necesidad de cursar varias veces algunos grados escolares, necesidad de "clases extra" y esfuerzos importantes de personas que acompañen tal proceso escolar en el sordo.

Muchos casos, no tienen un final tan afortunado. Al cursar la escolaridad regular sin tener el manejo del lenguaje necesario para ello, terminan desertando del proceso, con la consiguiente frustración para ellos, sus familias, sus maestros, y los maestros que tuvieron en sus manos el inicio de su desarrollo lingüístico durante los primeros 8 o 9 años de vida a través de la oralización.

Frente a esta realidad, la lingüista Italiana, Bruna Radelli, comenzó a llevar a cabo observaciones sistemáticas que la llevaron a concluir que el desempeño de los sordos después de un proceso de oralización, correspondía a un manejo de la lengua que se considera competencia comunicativa, insuficiente para considerarse dominio de la actuación lingüística, y establece la diferencia entre lo que es competencia comunicativa y competencia lingüística.



"Quienquiera que tenga la capacidad de hacerse comprender de algún modo en una lengua dada sólo porque de ella ha aprendido el léxico y una serie limitada de frases y oraciones, tendrá ciertamente competencia comunicativa en esa lengua pero no competencia lingüística". (Radelli, B. 2000).

"El saber español, implica varias capacidades: alguien que sabe español, muchísimo más allá de conocer el significado léxico de por lo menos varios centenares de palabras de esta lengua, sabe que hay una diferencia -y cuál es - entre **"Pedro mató a Juan"** y **"Juan mató a Pedro"**".

Reconoce además que **"Los círculos son cuadrados"** es una oración gramaticalmente correcta aún si carece de significado, (proceso de significación) mientras que **"el niño quieren manzanas"**, es gramaticalmente incorrecta, aún si se entiende perfectamente.

En otro ámbito de su saber español, sabe también que en: **"María vio a Pedro cruzando la calle"**, la persona que cruzaba la calle puede ser Pedro o María. Al mismo tiempo sabe que, en: **"María vio a Pedro tirado en la calle"** la persona tirada en la calle sólo puede ser Pedro.

Llamamos competencia lingüística al conjunto de estos saberes específicos, ninguno de los cuales es indispensable para poderse comunicar oralmente en una lengua extranjera (en la cual uno podría tener competencia comunicativa suficiente para una interacción funcional con el medio gracias a que conoce un cierto vocabulario y maneja algunas estructuras) y ninguno de los cuales se obtiene por enseñanza directa y explícita. (Radelli, 1994).

La explicación a las dificultades de interacción e integración escolar del sordo están pues determinadas por su carencia de competencia lingüística. Frente a este descubrimiento, vino la

reflexión en relación con la manera como se lleva a cabo tradicionalmente el proceso de oralización de los sordos; en dicho proceso se lleva a cabo "la enseñanza del lenguaje, en nuestro caso del español, concepción que se contrapone a la de adquisición del lenguaje.

Con fundamento en la teoría de la Gramática Generativa, la Dra. Radelli, plantea la propuesta de garantizar al sordo ciertas condiciones para que **adquiera** el lenguaje. Partiendo de que lo que impide al sordo la adquisición de la lengua es la imposibilidad de percibir por vía auditiva la estimulación necesaria para ello, es decir, la incapacidad de "oír" el lenguaje, y que en él no hay alteraciones de procesamiento lingüístico a nivel de sistema nervioso central, se propuso hacer posible en el sordo la inmersión en la lengua de manera similar a como el oyente esta inmerso en la lengua oral, sustituyendo la vía auditiva de recepción del lenguaje, por la vía visual y en este caso, la estimulación es el lenguaje escrito; éste se constituye en el input necesario para activar la adquisición del lenguaje en el sordo.

Esta estimulación consistente en lenguaje escrito, se presenta en forma de oposiciones representada en lo que llama "pares mínimos", que son pares de oraciones que se diferencian por un solo elemento como por ejemplo "dame el carro" "dame el sombrero" (esta representaría un tipo de oposición: la lexical, una de tantos tipos a que se expone al sordo mediante la logogenia), "Dame la tapa y la botella" - "Dame la tapa de la botella" en este caso ambos pares mínimos se diferencian en que en uno esta presente el "y" y en el otro el "de" que son elementos funcionales de la oración gramaticalmente hablando, lo cual determina un radical cambio de sentido entre una oración y la otra; lo mismo ocurre con el par de oraciones "Toca la puerta con tu mano" - "toca la puerta y tu mano" . También se emplean pares mínimos del tipo: "Pon el cuaderno encima del lápiz" - "Pon el lápiz encima del cuaderno" y en este caso, el cambio de

sentido entre una oración y otra, está determinado por el diferente orden de las palabras en una oración y la otra. Así se pone de relieve la centralidad de la sintaxis en la Logogenia lo cual confirma su sustento en la teoría de la Gramática Generativa. Estos pares mínimos son presentados al niño sordo a través de trabajo individual en sesiones diarias de una hora.

Lo que se ha observado en 8 años de investigación sistemática con sordos a través de esta técnica, es que los sordos adquieren competencia lingüística en la lengua histórico vocal de su comunidad, (en nuestro caso del español).

La logogenia se imparte de manera independiente a otras intervenciones que se propongan para el sordo, como la lengua manual, el oralismo, la comunicación total etc. Puede trabajarse como propuesta para la adquisición del español en ausencia de estas otras intervenciones, o implementarse de manera adicional por ejemplo a la logopedia o a la lengua manual.

Si esta propuesta se implementa con sordos de manera paralela a su proceso de oralización, lo que se espera, como resultado, es que el sordo además de tener competencia lingüística en español lecto-escrito, es que lo hable. Si se implementa la logogenia complementaria a la lengua manual lo que se espera es que el sordo tenga competencia lingüística en español lecto-escrito y además competencia en lengua manual.

ESTUDIO DE CASO

Datos generales de presentación

La logogenia está siendo implementada exitosamente en la Fundación Pro-Débiles Auditivos de Medellín-Colombia con 33 niñas y niños sordos desde hace 20 meses. Uno de los casos es el de una niña de 11 años y 8 meses, con capacidad intelectual normal alta, hipoacusia

neurosensorial bilateral profunda, que fue en sus primeros años expuesta a lengua manual y posteriormente a oralismo sin logros en competencia comunicativa ni lingüística en ninguna de las dos lenguas.

Descripción del desempeño inicial

La niña fue inicialmente evaluada en los aspectos comunicativo y lingüístico y se encontró un desempeño comunicativo reducido a la utilización de gestos y señas para expresar necesidades con pocas personas. En general, su comportamiento era de retraimiento y pobre intención comunicativa, baja habilidad de lectura labial, y ausencia casi total de uso de lengua oral y escrita para comunicarse. Presentaba muy poco interés hacia la lectura y la escritura.

INTERVENCIÓN

La intervención se ha llevado a cabo en sesiones diarias de 50 minutos, de lunes a viernes, entre los meses de agosto del 2002 y abril del 2004, con tres períodos largos de suspensión del trabajo por vacaciones de fin de año y medio año.

Actividades realizadas y descripción de subfases

Durante cada una de las sesiones se ha hecho aplicación del método a partir de la presentación de pares mínimos y la realización de actividades como el diálogo, las preguntas, descripciones y cuentos. Las actividades se han realizado entre logogenista y niña e involucrando a terceros.

En un primer período entre los meses de agosto y diciembre del 2002, se hizo un trabajo dirigido puramente a la comprensión. Durante este período, la niña fue expuesta todo el tiempo a pares mínimos en forma de órdenes tal y como lo plantea el método con distintos tipos de oposición.



Durante una segunda fase de expresión se ha propiciado que la niña dé ordenes a otras personas, responda a preguntas y formule preguntas a otros, realice descripciones y entable diálogos a partir de cuentos cortos a los cuales se le ha expuesto.

Durante el tiempo en que Estefanía ha tenido las sesiones diarias de logogenia, ha estado además asistiendo a su escolaridad dentro del aula con compañeros sordos en un proceso de oralización con apoyo en la lecto-escritura alrededor de contenidos académicos durante 3 horas cada jornada, de manera similar a la que había tenido durante los años anteriores de asistencia a la logogenia, en las cuales, además, participa del restaurante escolar y tiempo de recreo compartido.

Evolución

A lo largo del proceso se ha observado en la niña un creciente interés por la lectura de cuentos y material escrito, inició el uso de la escritura como medio de comunicación especialmente con adultos y oyentes.

Evoca la expresión de palabras y frases desde la expresión escrita, inverso a lo demostrado por los niños oyentes cuando inician su proceso de adquisición de la lectura y escritura. Progresivamente ha querido leer todo en voz alta y usa el lenguaje oral para comunicarse todo el tiempo desde inicios del 2003 (mes 6 de la intervención) apoyándose en textos escritos.

En el aspecto emocional se ha podido observar que después de un estado inicial de inseguridad a participar del trabajo, en pocas sesiones se tornó en alta motivación hacia la logogenia, interés en el trabajo realizado con otros niños para hacer demostraciones e incremento progresivo de intención comunicativa a partir del inicio de la fase de expresión. La interacción con pares y

adultos se fue incrementando progresivamente y también su auto confianza en la tarea de comunicarse a través de la escritura

En cuanto a la comunicación en general, se ha observado un decremento en el uso de gestos y señas naturales e incremento del uso de lenguaje oral y uso de la escritura especialmente para expresar preguntas, solicitudes y dar información.

Presenta adecuada escritura espontánea de oraciones trabajadas y producción de estructuras nunca antes leídas por ella ni escritas con anterioridad en el proceso de exposición.

Tanto en lenguaje oral, como en el escrito, usa estructuras completas para comunicarse, con concordancia de género y número en casi todos los elementos, aunque exhibe fallas en la correspondencia de tiempos verbales.

Emite en forma oral espontáneamente y en demanda oraciones como:

- “A mi no me importa”,
- “No me moleste”,
- “Yo tengo 11 años”,
- “Mi mamá se fue”,
- “Eso no me gusta”

En el lenguaje oral se observa un interés creciente en articular correctamente las palabras, articula de manera aproximada cada vez más palabras evocando la forma escrita de éstas y sus emisiones de habla son cada vez más inteligibles aunque las cualidades de voz continúan sin mayor modificación.

En relación con la competencia lingüística desde el punto de vista de la Gramática Generativa Transformacional, puede decirse que Estefanía, reconoce la gramaticalidad y usa correctamente la concordancia referida a género y número entre artículos, sustantivos y adjetivos que se han

presentado en las sesiones de logogenia y otros que ha percibido de forma natural. Discrimina la agramaticalidad y gramaticalidad referida al orden de elementos. Ha establecido hipótesis respecto a algunas reglas de formación sintáctica como las vinculadas a los sufijos que dan idea de género y número... Ej: "Ornitorrincos" (masculino-plural). Reconoce la ambigüedad en oraciones como "Coge la muñeca y la silla y ponla debajo del escritorio".

En cuanto a la interacción de la familia con la niña se observa progresivo uso de la lengua escrita para comunicarse con ella, aumento en las expectativas respecto a la adquisición lingüística e importante interés en la integración escolar.

CONCLUSIONES

Mediante la aplicación de la logogenia en un caso de sordera profunda que no había desarrollado ni siquiera competencia comunicativa a través de metodologías oralistas, se observa un proceso creciente de adquisición de la lengua lecto - escrita orientado al parecer hacia la competencia lingüística completa en dicha lengua.

Con la implementación de la logogenia paralelo a la oralización, se genera, al parecer una mutua retroalimentación en el proceso de adquisición de la lengua oral y la lengua escrita.

La implementación de la logogenia paralelo a un proceso de oralización estimula el proceso de adquisición de la lengua oral aún en niños en

quienes no había sido posible este logro con la implementación de la oralización únicamente.

Implementar la logogenia, paralelo a un proceso de oralización podría estar afectando (en sentido positivo) los resultados de la aplicación de la logogenia.

Se hace importante realizar estudios sistemáticos de tipo comparativo entre niños sometidos a la logogenia sin otro método complementario, en niños sometidos a logogenia y oralismo, y en otros, sometidos a logogenia y lengua manual.

Adicionalmente, es importante analizar los efectos que la combinación de las estrategias citadas tienen en la competencia comunicativa y lingüística de la lengua oral y la lectura y la escritura para identificar procesos de conexión, relación, complementariedad e influencia mutua.

Se pueden percibir logros que podríamos llamar "subproductos" de la aplicación de la logogenia y que tienen que ver con aspectos de tipo emocional y social debido a que la logogenia actúa directamente sobre la comunicación y no pretende en sentido estricto logros en los aspectos citados.

Los logros observados a partir de la aplicación de la logogenia apoyan plenamente la hipótesis de que la lengua escrita y su proceso de adquisición comparten con la lengua oral y su proceso de adquisición el fundamento innato de la facultad que posee el hombre para la adquisición de la competencia lingüística en cualquier lengua.

REFERENCIAS

Radelli, B. (2000) Una Nueva Aplicación de la Lingüística: la Logogenia. Sexto encuentro internacional de lingüística. México: Universidad de Sonora.

Radelli, B. (1994) Naturaleza del Lenguaje y Problemas para la Rehabilitación de los Niños Sordos. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de Lingüística.